

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA LOS ARRAYANES C.A. 20 DE MAYO DEL AÑO 2014

En Quito, veinte de Mayo del año dos mil catorce, a las diez horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Ángel Ludeña OE7-38 y Jacinto de Evia de esta ciudad, se reúnen los socios de la "Compañía de Transportes Escolar e Institucional Los Arrayanes Transrutar C.A., con todos sus derechos y todas sus participaciones de 806.40 de un dólar cada una, para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta la señora Marianita de Jesús Villegas Bedoya en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Señor Héctor Rubén Villota, y el Gerente General el Dr. Héctor Rubén Villota Saravia, quienes son los administradores de la compañía.

La Presidencia dispone que secretaría constate el quórum necesario y de lectura al orden del día propuesto para la Junta, según la convocatoria realizada por escrito el día 20 de mayo del dos mil catorce.

Secretaria constata el quórum reglamentario y procede a dar lectura al orden del día.

1. Informes de Administradores correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.
3. Resolución sobre la distribución de los Beneficios Sociales.

La Junta por unanimidad, resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasa a considerar los puntos del orden del día:

1. INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

El Gerente Secretario procede a dar lectura del Informe detallado que es presentado por los administradores a los señores socios y la Junta los aprueba por unanimidad luego de varias deliberaciones.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

La Junta de socios, conoce el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2013, y su detalle, los mismos que son aprobados por unanimidad.

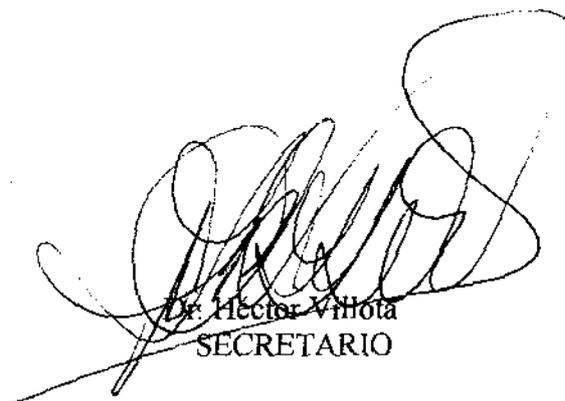
3. RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Dentro del Tercer punto del orden del día la Junta trata este punto por existir utilidad en el ejercicio económico de este año.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 12:30 horas para constancia, firman conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.



Mariana de Jesús Villegas B.
PRESIDENTE



Dr. Héctor Villota
SECRETARIO